

IA



**ORIENTACIONES PARA
ESTUDIANTES SOBRE EL USO DE
LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Implementación de orientaciones de uso de Inteligencia Artificial

Estimadas y estimados estudiantes,

Les informamos sobre la implementación de las orientaciones institucionales que regulan el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en todas sus actividades académicas.

Al igual que el PC, Internet o los motores de búsqueda reconfiguraron la educación, la IA generativa representa hoy una nueva revolución en el aula. La Universidad busca que la utilicen de forma ética y transparente.

La IA (como *ChatGPT*, *DALL-E*, *Copilot*, etc.) es una herramienta de apoyo poderosa, pero su uso académico debe regirse por la máxima transparencia y honestidad intelectual.

Por ello, la Universidad ha establecido procedimientos para la supervisión y la gestión de la integridad académica en este nuevo entorno. Es necesario que la comunidad universitaria conozca estas normas detalladamente, pues el incumplimiento constituye Plagio, una forma de fraude que compromete seriamente la credibilidad y la ética académica.

1. Regla fundamental: Pregunta y declara

Para cada asignatura, debes consultar a tu docente si el uso de la IA está Prohibido, Restringido o Permitido.

Enfoque de uso	Descripción (Debe ser comunicado al estudiante)
Uso prohibido	La tarea o evaluación debe ser 100% el trabajo original del o la estudiante. El uso de cualquier herramienta de IA generativa será considerado plagio , debido a que el estudiante no ha realizado el proceso de ideación y escritura del trabajo académico (Artículo 43 del reglamento de estudiantes).
Uso restringido	La IA está permitida solo para una parte limitada y no sustancial de la tarea (ej: la corrección de estilo). El trabajo original es la base. Se requiere declaración y citación exhaustiva obligatoria. El no hacerlo será considerado plagio (Artículo 43 del reglamento de estudiantes).
Uso permitido	La IA puede ser utilizada para fines específicos (ej: lluvia de ideas, corrección gramatical), pero el estudiante debe declarar y citar

su uso obligatoriamente. El no hacerlo será considerado **plagio** (Artículo 43 del reglamento de estudiantes).

2. ¿Cómo citar la IA para evitar el Plagio?

La falta de citación se considera una actitud de Plagio según el Artículo 43 de nuestro Reglamento de Estudiantes, y la sanción es Nota 1,0, reprobación del curso y pérdida del derecho a examen.

Para asegurar la transparencia en cualquier formato (texto, video, código, imágenes), tu profesor(a) te pedirá lo siguiente:

Ejemplo con ChatGPT

Referencia: OpenAI. (2024). ChatGPT (Modelo GPT-4) (Modelo de Lenguaje Grande). Recuperado de <https://chat.openai.com/> (Consultado el Día/Mes/Año).

3. Tienes la autoría de tus Ideas, no de la IA

Recuerda: El trabajo de la IA no es tuyo. Tu esfuerzo intelectual se refleja en la calidad de tus prompts y en la edición y el análisis crítico que haces del contenido generado. Además, tu contenido es único. Si usas IA, la propiedad intelectual no es tuya, es de la empresa que ha generado ese contenido.

Si tienes dudas sobre cómo citar o usar la IA en una tarea, consulta siempre primero a tu profesor(a). Puedes pedir ayuda y orientación en el Centro de Aprendizajes (centro.aprendizajes@academia.cl)

Atentamente,

Vicerrectoría Académica